

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES  
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-2023

ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR  
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PARA EVENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO 2023.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00 horas del día veintiuno de junio del año dos mil veintitrés**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente y área técnica siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la **SAE** (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**) y personal de la Dirección General de Capital Humano (en adelante **CAPITAL HUMANO**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 57, 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como en el apartado VI inciso b.2) de la **CONVOCATORIA**, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **INVITACIÓN**) número **DGAD-IM-26-2023**.

Este acto es presidido por el **C. P. Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **SAE** en términos de los artículos 13 fracción III, 24 y 27, fracciones I, XII, XV, XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asiste el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos a Contratación de la **SAE** y lo coordina la **C. Rocío Vázquez García**, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, servidora pública facultada, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como organizar y coordinar todas las actividades y actos del presente procedimiento.

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado de los proveedores participantes, se procedió a su apertura haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en el apartado **VIII inciso a)** de la **CONVOCATORIA** para este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto, se procedió a evaluar cada uno de los documentos que integran las proposiciones y los anexos de



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-2023

ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR  
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

las propuestas técnica y económica, en términos cualitativos, aspectos legales y económicos, verificando que el alcance de los bienes ofertados por los participantes cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente los bienes requeridos por el área de **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**, y **CAPITAL HUMANO** de la **SAE**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 párrafo tercero de la **LEY** y 34 del **MANUAL**, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la **CONVOCATORIA** se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-26-2023**, emitiendo el Dictamen Técnico por parte del ente requirente, el **Lic. José Roberto Domínguez Lara**, Director General Administrativo y por parte del área técnica la **Lic. Mónica Fabiola Bañuelos Rodarte**, Directora General de Capital Humano, ambos de la **SAE**, como sigue:

PARTICIPANTE	FOJAS
AUTOMÓVILES HERMT, S.A. DE C.V.	De la 1 a la 5 (dictamen individual)
AUTOMÓVILES CGE DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	De la 1 a la 5 (dictamen individual)
TOTAL DE FOJAS	10

Los Dictámenes Técnicos antes señalados se integran a la presente acta cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase, para todos los efectos legales a que haya lugar, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

**1. Participante: AUTOMÓVILES HERMT, S.A. DE C.V.**

**Revisión de documentos y requerimientos técnicos.**

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **IX inciso a)** de la convocatoria de la presente invitación, para las partidas **1 (uno) y 2 (dos)**, por las razones que sustentan las determinaciones técnicas señaladas en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **II inciso a)** de dicha convocatoria **cumple** con el **numeral 1**, así como con el **Anexo B**, de conformidad con lo señalado en el Dictamen Técnico proporcionado, por lo tanto, **obtiene fallo técnico positivo**.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES  
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-2023  
ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR  
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

### Revisión de documentos administrativos y legales.

Por su parte el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los **documentos administrativos y legales** correspondientes a la proposición del participante que nos ocupa conforme al apartado II **inciso a)** de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en los numerales **3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13**, no **aplicándose el numeral 4**.

Cabe destacar, que si bien es cierto que el proveedor exhibió la **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, con fecha de expedición y vigencia del día diecinueve de junio del año en curso**, sin embargo, de conformidad con el **ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR** publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de **15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA**, por lo tanto, la citada opinión de cumplimiento, se encuentra vigente, **por lo que obtiene fallo administrativo y legal positivo**.

### Revisión a la oferta económica.

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del participante, en términos de los artículos 12, **fracción XI; 57 fracciones I y II y artículo 64 párrafo tercero de la Ley, apartado VI, inciso b) subinciso b.2), numeral 2** del apartado II, así como su correspondiente **Anexo C** de la convocatoria, se hace constar que dentro de su oferta Económica (**Anexo C**), **cumple** para las partidas **1 (uno) y 2 (dos)**, al encontrarse dentro del techo presupuestal autorizado. Por lo tanto, **obtiene fallo económico positivo**.

### 2. Participante: AUTOMÓVILES CGE DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

### Revisión de documentos y requerimientos técnicos.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **IX inciso a)** de la convocatoria de la presente invitación, para las partidas **1 (uno) y 2 (dos)**, por las razones que sustentan las determinaciones técnicas señaladas en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **II inciso a)** de dicha convocatoria **cumple** con el **numeral 1**, así como con el **Anexo B**, de conformidad con lo señalado en el Dictamen Técnico proporcionado, por lo tanto, **obtiene fallo técnico positivo**.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES  
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-2023

ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR  
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

### Revisión de documentos administrativos y legales.

Por su parte el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los **documentos administrativos y legales** correspondientes a la proposición del participante que nos ocupa conforme al apartado II inciso a) de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en los numerales 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, no **aplicándole el numeral 4** y no cumple con el numeral 7 por las siguientes razones:

En el **numeral 7** se solicita:

7.	<p><b>Relación</b> que contenga como mínimo <b>tres de sus principales</b> clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante los últimos dos años; deberán contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (<b>CFDI</b>) se requiere un <b>CFDI</b> por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los <b>CFDI</b> se aceptan con una antigüedad máxima de 2 años (todo esto, previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. <b>Anexo G.</b></p> <p><i>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en término de los artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación. De igual forma, las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la CONVOCATORIA.</i></p>
----	--

El incumplimiento consiste en que en el citado numeral 7 se solicita **Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes**, acompañada de sus respectivos comprobantes fiscales digitales por internet (**CFDI**), sin embargo, AUTOMÓVILES CGE DE ZACATECAS, S.A. DE C.V., relacionó tres clientes pero **solo anexo 2 CFDI**, por lo que incumplió en el requisito solicitado, actualizándose los supuestos de desechamiento señalados en el apartado IV inciso a) numerales 1 y 2 de la Convocatoria, **por lo que no obtiene fallo administrativo y legal positivo.**

Cabe destacar, que si bien es cierto que el proveedor exhibió la OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, **con fecha de expedición y vigencia del día diecinueve de junio del año en curso**, sin embargo, de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de **15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA**, por lo tanto, la citada opinión de cumplimiento, se encuentra vigente la referida opinión.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-2023

ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR  
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

### Revisión a la oferta económica.

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del participante, en términos de los artículos **12, fracción XI; 57 fracciones I y II y artículo 64 párrafo tercero** de la **Ley, apartado VI, inciso b) subinciso b.2), numeral 2** del apartado II, así como su correspondiente **Anexo C** de la convocatoria, se hace constar que dentro de su oferta Económica (**Anexo C**), no cumple para las partidas **1 (uno) y 2 (dos)**, por rebasar el techo presupuestal autorizado, actualizándose el supuesto de desechamiento señalado en el apartado IV inciso a) numeral 7 de la Convocatoria. Por lo tanto, no obtiene fallo económico positivo

Es así, dado los incumplimientos en los requerimientos administrativos y legales, así como en el económico, antes indicados, se desecha su propuesta de manera general por las razones de hecho y de derecho vertidas en el presente análisis.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos **12 fracción XI, 56 primer párrafo y fracción I** de la **LEY**, en correlación con los artículos **13 fracción III, 24 fracciones II y III**, así como **27 fracción XV** de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, **así como el artículo 34 del MANUAL**, el **C. P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones**, una vez constatada la suficiencia presupuestal en esta invitación a cuando menos tres personas por monto y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, basado en los criterios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, se

### R E S U E L V E:

**ÚNICO.** Otorgar fallo de adjudicación al proveedor **AUTOMÓVILES HERMT, S.A. DE C.V.** por la cantidad de **\$949,375.16 (NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 16/100 M. N.)** antes del 16% (dieciséis por ciento) de I.V.A., por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas para las partidas **1 (uno) y 2 (dos)** cuyos conceptos se señalan en el dictamen técnico correspondiente, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado, como a continuación se indica:

Partida	Importe Sub total (Antes de I.V.A)	
1	\$ 292,220.00	(DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M. N.)
2	\$ 657,155.16	(SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 16/100 M. N.)
<b>SUBTOTAL ANTES DEL IVA</b>	<b>\$949,375.16</b>	<b>(NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 16/100 M. N.)</b>



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-2023

ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR  
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **LEY** los proveedores quedan notificados desde este momento, así mismo se reservará un ejemplar para consulta de los que no asistieron en el domicilio de la **CONVOCANTE** inserto en el proemio de la presente acta.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la **LEY** y 35 del **MANUAL**, así como en el apartado VII, inciso b) de la Convocatoria, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el contrato correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir del presente fallo, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicada en Av. de la Convención oriente número 104, 2ºpiso, Colonia del Trabajo, en esta ciudad, así mismo deberán entregarse las garantías y/o pólizas correspondientes.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

El **PROVEEDOR** a quien se adjudicó el pedido y/o contrato como resultado de la Invitación, será sancionado en términos del artículo 83 segundo párrafo de la **LEY**, si por causas imputables a él, la formalización no se realice dentro del plazo a que se refiere este apartado.

Se hace saber que la presente acta consta de **18 (DIECIOCHO)** fojas, de las cuales **8 (OCHO)** fojas útiles por uno de sus lados corresponden a la presente acta y **10 (DIEZ)** fojas útiles por uno de sus lados corresponden a los dictámenes técnicos.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **14:25 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----  


Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

**C. P. Roberto Carlos Malo Macias**

Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

**Lic. Mauricio de la Serna Hernández**

Coordinador de Seguimiento de Procedimientos a Contratación de la Secretaría de Administración del Estado.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-2023

ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR  
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

**C. Rocío Vázquez García**

Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**Mtra. Jesica Chávez Osorio**

Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**Lic. Francisco Gerardo Diaz de León Gutierrez**

Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**Lic. Christopher Escamilla Vera**

Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. José Roberto Domínguez Lara**

Director General de Administración y Servicios de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. P. Lucía Ramos Hernández**

Encargada de Recursos Financieros de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**Lic. Karina Paola Santibáñez Calzadilla**

Jefe del Departamento de Beneficios al Personal  
de la Dirección General de Capital Humano de la  
Secretaría de Administración del Estado.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del  
Trabajo, C.P. 20180

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-2023

ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR  
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

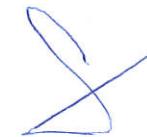
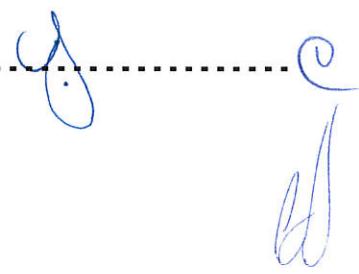
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira  
Auditor Gubernamental.



NO SE PRESENTARON PROVEEDORES INVITADOS

----- FIN DE TEXTO -----



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



**Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Dir**

**De:** Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Directas por Excepción)

**Enviado el:** miércoles, 21 de junio de 2023 02:53 p.m.

**Para:** Juan Pablo Gómez  
Diosdado(CONTRALORIA, Contralor del Estado); Arturo Munguía  
Mireles(CONTRALORIA, Director General de Auditoría Gubernamental);  
Berenice Gutierrez Lira  
(CONTRALORIA, Auditor Gubernamental); Gabriela Selegna  
Romo Gallardo(CONTRALORIA, Auditor)

**CC:** Roberto Carlos Malo Macias (SAE, Director General de Adquisiciones); Mauricio de la Serna Hernández (SAE, Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación); Rocío Vázquez García (SAE, Analista de Procedimientos por Invitación)

**Asunto:** ACTA DE FALLO número DGAD-IM-26-2023 ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 Y 3 VEHÍCULOS RENAULT KWID ICONIC  
ACTA DE FALLO DGAD-IM-26-2023 AUTOS SAE.pdf

**Datos adjuntos:**

**Licenciado Juan Pablo Gómez Diosdado**  
**Contralor del Estado**  
**Presente:**

Por instrucciones de la C. Rocío Vázquez García, Jefa del departamento de Invitación a Cuando menos Tres personas por Montos, envío el **ACTA**

**DE FALLO** de la Invitación a cuando menos tres personas por monto número **DGAD-IM-26-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR**, requerido y convocado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Favor de confirmar de recibido.

---

**Mtra. Jesica Chávez Osorio**

Analista de Procedimientos por Invitación

449 910 20 10 ext. 5090

 jesica.chavez@aguascalientes.gob.mx



## **Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Dir**

**De:** Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Directas por Excepción)

**Enviado el:** miércoles, 21 de junio de 2023 02:59 p.m.

**Para:** Lucía Ramos Hernández (SAE, Encargado de Recursos Financieros); Jose Roberto Dominguez Lara (SAE, Director General de Administración y Servicios); Karina Paola Santibañez Calzadilla (SAE, Jefe de Departamento de Beneficios al Personal); Monica Fabiola Bañuelos Rodarte (SAE, Directora General de Capital Humano) Roberto Carlos Malo Macias (SAE, Director General de Adquisiciones); Mauricio de la Serna Hernández (SAE, Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación); Rocío Vázquez García (SAE, Analista de Procedimientos por Invitación)

**CC:** ACTA DE FALLO número DGAD-IM-26-2023 ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 Y 3 VEHÍCULOS RENAULT KWID ICONIC ACTA DE FALLO DGAD-IM-26-2023 AUTOS SAE.pdf

**Asunto:**

**Datos adjuntos:**

**Lic. José Roberto Domínguez Lara**  
**Director General de Administración y Servicios**  
**Presente:**

Por instrucciones de la C. Rocío Vázquez García, Jefa del departamento de Invitación a Cuando menos Tres personas por Montos, envío el **ACTA DE FALLO** de la Invitación a cuando menos tres personas por monto

número DGAD-IM-26-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR, requerido y convocado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Favor de confirmar de recibido.

---

### **Mtra. Jesica Chávez Osorio**

Analista de Procedimientos por Invitación

449 910 20 10 ext. 5090

jesica.chavez@aguascalientes.gob.mx



**Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Dir**

**De:** Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Directas por Excepción)

**Enviado el:** miércoles, 21 de junio de 2023 02:51 p.m.

**Para:** juridico@mhatomotriz.mx

**CC:** Roberto Carlos Malo Macías (SAE, Director General de Adquisiciones); Mauricio de la Serna Hernández (SAE, Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación); Rocío Vázquez García (SAE, Analista de Procedimientos por Invitación); Francisco Gerardo Díaz de León(SAE, Analista de Invitaciones por Monto)

**Asunto:** ACTA DE FALLO número DGAD-IM-26-2023 ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 Y 3 VEHÍCULOS RENAULT KWID ICONIC

**Datos adjuntos:** ACTA DE FALLO DGAD-IM-26-2023 AUTOS SAE.pdf

Favor de confirmar de recibido.

---

**Mtra. Jesica Chávez Osorio**

Analista de Procedimientos por Invitación

449 910 2010 ext. 5090

jesica.chavez@aguascalientes.gob.mx



AUTOMÓVILES CGE DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

GONZÁLO BENÍTEZ MACÍAS

REPRESENTANTE LEGAL

PRESENTE:

Por instrucciones de la C. Rocío Vázquez García, Jefa del departamento de Invitación a Cuando menos Tres personas por Montos, envío el **ACTA DE FALLO** de la Invitación a cuando menos tres personas por monto número **DGAD-IM-26-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR**, requerido y convocado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Dir**

**De:** Gaby Diaz de Sandi  
<gdiaz@grupomhautomotriz.com>

**Enviado el:** miércoles, 21 de junio de 2023 05:09 p.m.

**Para:** Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Directas por Excepción)

**CC:** Roberto Carlos Malo Macias (SAE, Director General de Adquisiciones); Mauricio de la Serna Hernández (SAE, Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación); Rocío Vázquez García (SAE, Jefa del Departamento de Invitación a Tres)

**Asunto:** Re: ACTA DE FALLO número DGAD-IM-26-2023 ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 Y 3 VEHÍCULOS RENAULT KWID ICONIC

Por instrucciones de la C. Rocío Vázquez García, Jefa del departamento de Invitación a Cuando menos Tres personas por Montos, envío el **ACTA DE FALLO** de la Invitación a cuando menos tres personas por monto número DGAD-IM-26-2023, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE 10 MOTONETAS ITALIKA 150 O SIMILAR Y 3 VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES) RENAULT KWID ICONIC O SIMILAR**, requerido y convocado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Favor de confirmar de recibido.

<image003.png>

<ACTA DE FALLO DGAD-IM-26-2023 AUTOS SAE.pdf>

Buenas tardes

Acusó de recibido. Gracias!!

Enviado desde mi iPhone

El 21 jun 2023, a la(s) 15:09, Jesica Chávez Osorio <jesica.chavez@aguascalientes.gob.mx> escribió:

AUTOMÓVILES HERMT, S.A. DE C.V.  
GABRIELA DÍAZ DE SANDI SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
PRESENTE.